



Dirección General de Administración de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado de Tabasco.

ACTA PARA DIFERIR EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927015998-N14-2014

OBJETO DE LA LICITACION: De acuerdo al Anexo A de la presente Licitación

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco siendo las 12:00 horas, del lunes 13 de octubre de 2014, en la Unidad de Gestión, Adquisiciones y Seguimiento de los Programas Federales de la Dirección General de Administración de la SERNAPAM, ubicada en: Prolongación de Avenida 27 de Febrero s/n, Explanada de la Plaza de Toros, Colonia El Espejo 1, Villahermosa, Tabasco; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **acto Diferimiento de Notificación del Fallo y Adjudicación** de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con los Artículos 35 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral III.- formas y términos que rigen los diversos actos del procedimiento de la licitación pública, de la Convocatoria. El acto es presidido por el **Lic. Hugo Bartolo Aguirre Morales** en representación del **C.P. José de la Cruz Rueda Hernández**, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SERNAPAM.

**ASUNTO 1.-** La convocante informa que el fallo de la presente licitación se difiere para el **jueves 16 de octubre a las 12:00 Hrs.** del presente año, toda vez que el área requirente aún se encuentra en la etapa de Evaluación Técnica de las proposiciones presentadas por los Licitantes, además que requieren autorización de la SEMARNAT de aspectos técnicos para poder concluir el mismo, lo anterior de conformidad con el memorándum SGPA/666/2014 firmado por el Mtro. Santana Martínez Hernández, Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental y el Ing. Juan Carlos García Alvarado, Director de Gestión y Prevención Ambiental, en armonía con el Numeral III de la convocatoria, con fundamento en el Artículo 35 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de la notificación y en términos de los Artículos 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Unidad de Adquisiciones de la SERNAPAM, ubicada en Prolongación 27 de Febrero s/n, explanada plaza de toros, Col. El Espejo 1, Villahermosa, Tabasco, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en las direcciones electrónicas siguientes:  
<https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <http://sernapam.tabasco.gob.mx>

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día 13 del mes octubre del año 2014.



Dirección General de Administración de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado de Tabasco.

**ACTA PARA DIFERIR EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927015998-N14-2014**

**OBJETO DE LA LICITACION: De acuerdo al Anexo A de la presente Licitación**

SECRETARÍA DE ENERGÍA,  
RECURSOS NATURALES  
Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SERNAPAM:**

NOMBRE	FIRMA
<b>C. Lic. Hugo Bartolo Aguirre Morales</b> Representante del Presidente	
<b>C. José de la Cruz Cabrera Ramírez</b> Representante del Secretario Técnico	
<b>L.C.P. Guillermo Montes Ferrer</b> Primer Vocal	
<b>L.C.P. Trinidad del Carmen López Balcázar</b> Segundo Vocal	
<b>Ing. Sergio Zilli Manica</b> Tercer Vocal	
<b>Lic. Fabián de los Santos de la Cruz</b> Representante del Cuarto Vocal	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SERNAPAM:**

NOMBRE	FIRMA
<b>Lic. Priscila Corral Tamayo</b> Representante del Asesor	

**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO:**

NOMBRE	FIRMA
<b>L.C.P. María Celia Brindis Maldonado</b> Representante de la Subsecretaría de Normatividad y Evaluación No asistió	

